sindicato médico de navarra SMN
www.smnavarra.org - info@smnavarra.org

Barañain, 15 de diciembre de 2016

ABONO COMPLETO DE LA "EXTRA" DE DICIEMBRE DE 2012

'En enero de 2017 el Gobierno de Navarra abonará el 50% que resta de la Paga extraordinaria de 2012 a sus empleados públicos'.

Nos hacemos eco de las **noticias publicadas** por la prensa local sobre este asunto. Os adjuntamos los enlaces de los periódicos: [accede desde aquí]

Por nuestra parte, debido a los sucesivos adelantos de "pagas extraordinarias" que se han ido realizando desde diciembre de 2012 con el fin "disfrazar" el efecto de la supresión de dicha paga, creemos oportuno aclarar algunos aspectos sobre el tema:

- **En cuanto a la paga extraordinaria de diciembre de 2012 (extra 2012):**

  En 2012 el Gobierno de la Nación aprobó la supresión de la extra de diciembre de 2012 (de obligado cumplimiento). A partir ahí y siempre marcado por el Gobierno Central, Navarra ha ido devolviendo dicha paga en los siguientes porcentajes:

Abonos P.Extra 2012	% Abonado	% Pendiente
[1]Marzo 2015	24,04	75,96
[2]Enero 2016	26,23	49,73
[3]Enero 2017 **???**	49,73	0

- **En cuanto a los adelantos de las pagas extraordinarias en Navarra:**

  En diciembre de 2012 Navarra estableció que se podrían anticipar a los primeros días de los meses de enero y julio el abono de las pagas extraordinarias del personal. Dichos adelantos han seguido la siguiente secuencia:

- **De Enero 2013 a Diciembre 2015** se fueron realizando estos anticipos reglamentariamente, de manera que en el mes de enero se cobraba la extra de junio y en el mes de julio la extra de diciembre.

  [1]A tener en cuenta que en 2015 se llevaron a cabo los anticipos de las extras completos y también **se abonó** un 24,04% correspondiente a la extra 2012 –ver tabla-.

- **En Enero 2016** se adelantó un 75% de la extra de Junio y el 25% restante se abonó en Junio 2016.

  [2]Además, también **se abonó** el 26,23% de la extra 2012-ver tabla-.

- **En Julio 2016** se adelantó un 50% de la extra de Diciembre 2016 y el otro 50% se abonará junto con la nómina de diciembre 2016.

- [3]Si finalmente, en **Enero 2017,** el Gobierno de Navarra abona el 50% de la extra 2012, supondría el fin de los adelantos de las pagas extras porque ya estaríamos al día.

Queremos dejar claro que por ahora no hay confirmación oficial del Gobierno de Navarra. Si hay cambios o noticias nuevas al respecto, os enviaremos la oportuna información.

¡Como últimamente ocurre, los empleados públicos se enteran por la prensa de las intenciones del Gobierno ("globos sonda")!